

Confirma Secretaría de Desarrollo Rural primer caso de Gusano Barrenador del Ganado

- *La dependencia exhorta mantener la vigilancia y efectuar reportes oportunos*

La Secretaría de Desarrollo Rural (SDR) confirmó el primer caso de Gusano Barrenador del Ganado (GBG) en el estado, luego de que un reporte realizado por un productor permitió la activación de los protocolos establecidos de atención sanitaria.

El titular de la dependencia, Mauro Parada Muñoz, dijo que este hecho muestra la importancia de la cultura de prevención y de la coordinación que durante los últimos dos años se ha fortalecido entre productores, autoridades estatales, federales y organismos especializados.

“Lo más importante es que los productores reportan cualquier sospecha. Ese es uno de los objetivos del trabajo preventivo que realizamos desde hace dos años: generar confianza, capacitar y contar con mecanismos que permitieran actuar de manera inmediata ante cualquier eventualidad”, señaló.

El funcionario enfatizó que la administración estatal mantiene una política de máxima vigilancia sanitaria para proteger al sector pecuario, por lo que las acciones de prevención nunca se relajaron, aun cuando Chihuahua permanecía libre de esta plaga.

Explicó que el comportamiento del GBG está estrechamente relacionado con factores climáticos, ya que las corrientes de viento y las tormentas pueden favorecer el desplazamiento de la mosca transmisora a grandes distancias, por lo que la prevención permanente resulta indispensable.

Como parte del protocolo federal y estatal, personal especializado ya trabaja en el saneamiento del rancho donde se detectó el caso, mediante la limpieza y tratamiento del sitio afectado.

Además se atenderá una zona focal de 20 kilómetros de radio y una zona perifocal de 40 kilómetros, donde se harán inspecciones, la aplicación preventiva del antiparasitario ivermectina y otros productos sanitarios, la instalación de trampas para monitoreo de la mosca y revisión del ganado en predios vecinos.

Estos tratamientos serán cubiertos por los gobiernos del Estado y Federal, por lo que los productores no deberán realizar ningún pago por las acciones derivadas de esta campaña sanitaria.

Parada Muñoz reiteró que Chihuahua cuenta con capacidad técnica, personal especializado y coordinación permanente con el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), el Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria, y el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA).



También trabaja de la mano con la Comisión México-Estados Unidos para la Prevención de la Fiebre Aftosa y otras Enfermedades Exóticas de los Animales (CPA), así como con autoridades del vecino país del norte, para contener este caso y evitar la dispersión de la plaga.

Hizo un llamado a los productores para revisar constantemente a sus animales, evitar la presencia de heridas sin atender y reportar de inmediato cualquier lesión sospechosa, ya que la detección temprana es la herramienta más efectiva para contener la enfermedad.

El jefe de Ganadería de la SDR, Juan Carlos Flores Márquez, informó que como parte de las nuevas disposiciones sanitarias nacionales, a partir de este día todo ganado que salga o ingrese al territorio estatal deberá portar el certificado de aplicación de ivermectina.

También se debe cumplir con la inspección física correspondiente en caso de animales destinados a sacrificio, medida que permitirá fortalecer el control de la movilización pecuaria y proteger la sanidad del estado.